

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PANAINMOBILIARIA S.A

Se comunica al público que la compañía PANAINMOBILIARIA S.A., aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interinodel cantón Guayaquil, el 18 de octubre de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0001117 el

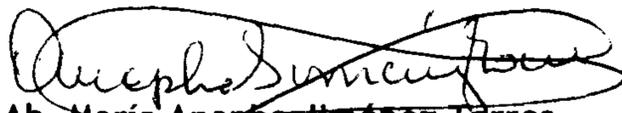
El capital actual es SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL QUINIENTAS, acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Además se reforma el ARTICULO CUARTO: El capital social de la Compañia es de (US \$800) OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una (US\$ 0,40), numeradas del CERO CERO UNO al DOS MIL inclusive,..."

LGP/MESD.-

Guayaquil,

21 FEB. 2002



Ab. María Anapía Jiménez Torres

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL